



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE OO.AA. ESPECIALIDAD DE SANIDAD Y CONSUMO

ACCESO LIBRE

Resolución de 9 de mayo de 2017, de la Subsecretaría

VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO

Los méritos a valorar en la fase de concurso deberán acreditarse con el correspondiente certificado de méritos debidamente expedido por los servicios de personal correspondientes y la presentación de fotocopia o certificación académica compulsada de la titulación a valorar en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la relación de aprobados de la fase de oposición.

La documentación correspondiente se dirigirá a:

Subdirección General de Recursos Humanos
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Paseo del Prado 18-20
28014 Madrid

El plazo de presentación de méritos a valorar comprende desde el 26 de marzo hasta el 24 de abril de 2018 ambos inclusive.

Madrid, 23 de marzo de 2018

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Pedro Pablo de la Barrera Chaparro